



VIÑA

Aviso de tratamiento oídio y mildiu

Nos encontramos inmersos en un episodio de precipitaciones persistentes junto a temperaturas medias suaves. Son condiciones meteorológicas muy favorables para el desarrollo de hongos en el viñedo, especialmente, oídio y mildiu. Además, en prácticamente todas las zonas vitícolas de la Comunitat Valenciana, la mayoría de variedades se encuentran en un momento fenológico en que las plantas están receptivas al ataque de estos hongos.

Por todo ello, desde el Servicio de Sanidad Vegetal se recomienda realizar un tratamiento fungicida preventivo en aquellas variedades que hayan superado el estado fenológico F/G (brotes de 10-15 cm. de longitud).

Las materias activas que se recomiendan son fungicidas penetrantes en la lucha contra el oídio, y sistémicos para el control del mildiu.

Por último, se recuerda la obligación de no superar la dosis recomendada en la etiqueta, así como la necesidad de utilizar volúmenes de caldo suficientes para mojar bien todos los órganos verdes de la planta.

Silla (Valencia), 23 de abril de 2020

